



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

98.

(Exp. N° 061110-000786-20) - Visto la resolución N° 3 adoptada por el Consejo Directivo Central en su sesión de fecha 26.05.2020.

1. Invitar al Sr. Mario Furest a integrarse al Consejo.
2. Tomar conocimiento del informe presentado.
3. Agradecer al Sr. Furest y a la COSSET por la labor realizada.
4. Aprobar el "Protocolo de prevención, control y actuación, COVID-19 conteniendo las pautas requeridas para el ingreso y permanencia de personas en los edificios de la Facultad de Ingeniería", según luce en el dist. N° 534/20. (12 en 12)

Montevideo, 3 de Junio de 2020

